

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PULI - CUNDINAMARCA**

HOJA 1 DE 1

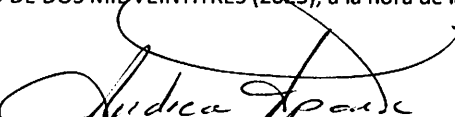
FECHA: 30 DE MARZO DE 2023

ESTADO CIVIL NO.032

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	2023-00023	SOFIA CORREDOR SALAZAR	LUIS OLAYANDER ARIAS ZARATE, JEISSON ARIAS MALDONADO Y OTROS	29/03/2023	INADMITE LA DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de la PROVIDENCIA anteriormente anotada, se fija el presente ESTADO en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día el TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

La Secretaria,



NELSY ANDREA ABONTE VARGAS
SECRETARIA